



Trace. Travaux et Recherches dans les
Amériques du Centre
ISSN: 0185-6286
redaccion@cemca.org.mx
Centro de Estudios Mexicanos y
Centroamericanos
México

Perujo Lavín, Emilia
Ser padre desde la incertidumbre. Experiencias de paternidad y divorcio de varones de
clase media y alta en la Ciudad de México
Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre, núm. 68, diciembre, 2015,
pp. 100-124
Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423843474006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

SER PADRE DESDE LA INCERTIDUMBRE. EXPERIENCIAS DE PATERNIDAD Y DIVORCIO DE VARONES DE CLASE MEDIA Y ALTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Emilia Perujo Lavín*

Fecha de recepción: 27 de julio del 2015 • Fecha de aprobación: 4 de diciembre del 2015.

Resumen: En este artículo se explora el trabajo de paternidad de algunos padres divorciados que no pueden convivir con sus hijas e hijos desde el punto de vista del parentesco como práctica y negociación dentro de un sistema de prescripciones y expectativas. Forma parte de la investigación doctoral “‘¿Qué clase de paternidad es esa?’ El trabajo de parentesco desde la incertidumbre”, donde se analizaron las experiencias de paternidad para varones participes de dos sistemas que parten de la división sexual del mundo: el parentesco y el derecho. El estudio de experiencias de ruptura e incertidumbre de algunos padres divorciados de la Ciudad de México y sus esfuerzos por actualizar su vínculo paterno-filial plantea nuevos retos a los estudios de parentesco contemporáneo.

Palabras clave: paternidad, divorcio, parentesco, emparentamiento, incertidumbre.

Abstract: In this paper fatherhood is explored through the eyes of divorced fathers who are not able to live together with their children. This kinship is considered through the viewpoint of practice and negotiation within a system of prescriptions and expectations. The article is part of the doctoral research, “‘¿Qué clase de paternidad es esa?’ El trabajo de parentesco desde la incertidumbre”. In this work fatherhood experiences are analyzed for participating men from two systems that part from a worldly sexual division: kinship and law. The study of uncertainty and breaching experiences of some divorced fathers in Mexico City and their efforts to improve their paternal-filial relationship, brings new challenges to contemporary kinship studies.

Keywords: fatherhood, divorce, kinship, parental relationship, uncertainty.

Résumé: Dans cet article, on explore la paternité des quelques pères divorcés qui n'ont pas le droit de voir leurs enfants, dès la perspective de la parenté comme pratique et négociation dans le cadre d'un système de prescriptions et d'attentes. Il s'inscrit dans la thèse doctorale « “¿Qué clase de paternidad es esa?” El trabajo de parentesco desde la incertidumbre », dans laquelle on analyse les expériences de paternité par des hommes participants de deux systèmes fondés sur la division sexuelle du monde : la parenté et le droit. L'étude d'expériences de rupture et d'incertitude telles que celles vécues par des pères divorcés de Mexico, et de leurs efforts pour mettre à jour leur lien parent-enfant, pose des défis inédits et apporte une nouvelle contribution aux études de la parenté contemporaine.

Mots-clés: paternité, divorce, parenté, apparentement, incertitude.

* Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

La paternidad ha sido siempre problemática y por ello fascinante para la antropología, ya que no puede haber una explicación convincente, biológicamente reduccionista, de su existencia (Guyer, 1998: 99).

“Le daría todo si regresara a la Ciudad de México y yo pudiera ver a mis hijos. Pero eso no va a pasar a menos de que un juez determine que ella tiene un problema sicológico. Limitar la presencia de un padre a cuatro días al mes es absurdo. No lo voy a negociar. ¿Qué clase de paternidad es esa?” El informante, A.C. se encuentra en los primeros meses de los juicios de divorcio que inició cuando expresó la intención de separarse a su ex esposa, y al regresar a casa de un viaje de trabajo, se encontró con una casa vacía, no estaban ni ella ni sus hijos.

En este artículo exploró el trabajo de paternidad que realizan algunos padres divorciados que no pueden convivir con sus hijas e hijos desde el punto de vista del parentesco como práctica y negociación dentro de un sistema de prescripciones y expectativas. Se pretende cuestionar también el papel que tiene el sistema jurídico en este trabajo de paternidad. Forma parte de la investigación doctoral “¿Qué clase de paternidad es esa? El trabajo de parentesco desde la incertidumbre”, en donde analizo las experiencias de paternidad de varones inmersos y partícipes de dos sistemas que parten de la división sexual del mundo: el parentesco y el derecho.

El sustento principal de la investigación está formado por los relatos de nueve padres separados que se encontraban en diferentes etapas de la experiencia de juicios relativos a paternidad (divorcios, manutención, guarda y custodia, calendarios de visitas, pérdida de patria potestad) por no poder convivir con sus hijos. Todos los padres son varones de entre 35 y 62 años (y el hijo de uno de ellos) que viven en la Ciudad de México, tienen empleos remunerados, puestos de alto nivel en empresas privadas y públicas o trabajan de forma independiente, pertenecen al sector socioeconómico medio-alto o alto y se encontraban inmersos en juicios como se mencionó anteriormente. Los padres cuentan o contaron con abogados privados que su posición económica les permite contratar. La mayoría de los informantes son propietarios de las viviendas en donde residen, tienen servicio doméstico, automóvil y sus hijos asisten a escuelas privadas.

El trabajo de campo fue realizado de enero a diciembre del 2012. Contacté a la mayoría de los informantes por medio de su abogada familiar y a otros por recomendación de los propios padres. Me reuní con cada persona en varias ocasiones a lo largo del año, en las que realicé entrevistas semiestructuradas y estructuradas, además de realizar la recopilación de sus relatos de vida. Asimismo, acompañé a

algunos padres a las reuniones con su abogada familiar, a audiencias y visitas al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF). Para fines de anonimato y respondiendo a sus preferencias, me referiré a todos los informantes utilizando sólo sus iniciales.

La investigación fue construida con observaciones, conversaciones, entrevistas y con información de libros, páginas de internet, películas, documentos, imágenes o lugares, que los padres y la abogada familiar pusieron a mi disposición, es decir, datos de los sujetos que viven la experiencia todos los días. Durante el trabajo de campo realicé observaciones y entrevisté a jueces, ministros y magistrados en el TSJDF y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y, aunque valiosas como marco referencial y contextual donde ocurren las controversias de los divorcios en la Ciudad de México, fueron consideradas como textos institucionales que enmarcan las experiencias de los sujetos y como herramientas para la discusión de algunos temas (la separación, la titularidad de derechos, entre otros).

De la misma manera que otros sujetos participantes de algunas investigaciones recientes que pretenden dilucidar las formas en que ciertas poblaciones establecen vínculos de alianza y descendencia en el Distrito Federal, los padres divorciados informantes para esta investigación no fueron elegidos por su importancia numérica, sino por representar la diferencia y por ello resultar antropológicamente significativos (Olavarría Patiño, 2013: 7). Con el paso del tiempo aprendí que los padres que conocería no deseaban diferentes arreglos de convivencia que no fueran dictados por su sexo biológico, lo que deseaban era tener convivencia alguna con sus hijos, esto es, ser —o sentirse— padres.

Dadas las características del campo de la paternidad y el divorcio, como contemporáneo, jurídico y urbano, la investigación empírica se concentró en la construcción de relatos antropológicos, más allá de las observaciones participantes de campo. Los relatos son elaboraciones verbales que explican o refieren acontecimientos pasados y situaciones presentes. Su importancia como fuente de información recae en que es la manera en que el individuo organiza y presenta cómo piensa acerca de sí mismo, de otros y de su situación particular al explicar un evento social. En ese sentido, proporcionan orden al pasado a la vez que permiten la posibilidad de pensar en el futuro a partir de ellos. Más allá de funcionar como entradas hacia las situaciones e historias a las que se pretende tener acceso, construyen hechos; lo relatado es un evento real producido en una interacción —sin dejar de ser una ficción (Orbuch, 1997).

Según la perspectiva de Joseph Hopper (1993), los relatos de personas divorciadas dan un sentido de orden a acontecimientos que ocurrieron de manera desorde-

nada, y que pusieron al individuo en una situación emocionalmente ambigua y contradictoria. El divorcio no es periférico o contextual a los relatos de los padres que no pueden convivir con sus hijos, los define. Por lo tanto, los relatos pueden considerarse en el mismo tenor que los de divorcio de manera más general: el hecho puede desestructurar o sacudir la vida del individuo y sus formas de pensar el parentesco (que son elaboradas con palabras). Los hechos que se explican tienen lugar incluso antes de que se detone la separación. Esto es común a los relatos sobre divorcio y característico de los relatos de motivos (Joseph Hopper, 1993).

Tratándose de experiencias en las que numerosos documentos y otro tipo de materiales (cartas, fotografías, mensajes, correos electrónicos, noticias) han sido de suma importancia a las actividades que realizan los sujetos en privado, se les suman otras que se concretan tanto en privado como en público y marcan las historias que se relatan. El divorcio, las disputas jurídicas y el trabajo privado de parentesco son temas envueltos en prácticas institucionales, y partiendo de la noción de que la etnografía institucional no es el estudio de las instituciones sino de vivencias enmarcadas por diferentes cuestiones institucionales, o mediadas por ellas (su discurso, los requisitos y expectativas que imponen al individuo, etcétera), los recursos materiales forman parte del relato para comprenderlo. Los recursos textuales adquieren importancia porque establecen términos y conceptos, relaciones y situaciones, que son de gran importancia para quienes los asumen en su vida cotidiana. Muchos temas que se desprenden de los relatos elaborados por los padres se volvieron accesibles y aprehensibles para mí tras haber conocido, observado y palpado el mundo al que se enfrentan durante sus litigaciones. En línea, con los métodos de la etnografía institucional (Smith, 2006), en donde los actores que acceden a las instituciones —cuyas historias son reducidas a documentos o son borradas— constituyen el sujeto del trabajo antropológico, los textos a nivel metodológico funcionan como mediadores entre la información y los sujetos, para acceder al trabajo invertido en relación a la información que está vertida en ellos y también a la que no está contenida en ellos.

La experiencia de paternidad

Siguiendo la división que hace David M. Schneider (1980) de los elementos del parentesco para los grupos occidentales, más específicamente estadunidenses, entre naturaleza y ley, la sangre o el material biogenético (la naturaleza) es el elemento que está dado —y lo que es entonces susceptible a la interpretación. Como en otros

entornos o situaciones, en las relaciones de padres e hijos de este trabajo, la diferencia se encuentra en que el código que correspondería a esa sustancia compartida no está claro debido a las circunstancias, y se tiene que elaborar de diferente manera. Schneider hace énfasis en que las relaciones de sangre no se terminan, independientemente de que las relaciones sociales se alteren. Esto es cierto en cuanto a la relación como elaboración intelectual, pero los vínculos se vulneran en la práctica y se relacionan con más situaciones que la interpretación que se hace de una sustancia y su código correspondiente. Para el universo de este trabajo, dado que lo único que no está en contienda es la sangre (o el ADN), los elementos constitutivos del parentesco simbólico son más relevantes que el vínculo biológico porque son los que están ausentes, existe la ruptura entre sustancia y código porque éste no se puede llevar a cabo.

Olavarriá y Lestage (2011: 6) explican que el parentesco simbólico se centra en compartir (residencia, comida, educación, semejanza, nombre), a partir de un sistema de términos particular a cada contexto. Estos símbolos que se comparten funcionan para reconocer a miembros como pertenecientes a un grupo, por ejemplo, los parientes por elección. Las autoras consideran que en la captación de nuevos parientes, lo que se comparte es importante al preguntarnos de qué está hecha una relación en una población determinada. Observar estos elementos pone de relieve lo que es significativo para construir vínculos.

“Muchas veces la elección sólo puede tener lugar dentro de estrechos límites, pero lo cierto es que puede *hacer* cosas con los lazos básicos que surgen de los procesos de apareamiento, de embarazo y de crianza” (Fox, 1980: 25). A partir del trabajo de Schneider, se han realizado diferentes aproximaciones a la filiación y otros mecanismos del parentesco, que van más allá del reconocimiento de la progenie y se concentran en los procesos y negociaciones del parentesco. El “proceso de emparentamiento” (Howell, 2003) más conocido como *kinding*, ha sido utilizado para analizar cómo, personas que no están relacionadas a través de sustancias biogenéticas o hechos biológicos, se convierten en parientes, como es el caso de los migrantes y las adopciones transnacionales. Son una serie de actividades que los individuos realizan para acercar a otros agentes, poniendo atención a los procesos por los cuales esto sucede.

Janet Carsten (2004) observa el parentesco como un proceso y no como exclusivamente una serie de términos normativos, que incluye la noción de que las relaciones se forman, se desarrollan y pueden dispersarse o terminar a pesar del sistema. Partiendo de la idea de que una característica de la sustancia del parentesco es su flexibilidad, que depende del trabajo de los actores y es maleable, abre un

panorama del parentesco como experiencia y negociación. De esta línea de nuevas aproximaciones a las relaciones de parentesco vale la pena considerar las actividades, el trabajo de emparentamiento, cuando se realiza dentro de los marcos del sistema porque es necesaria la actualización de los vínculos. A diferencia de otros estudios enfocados únicamente en los procesos, Janet Carsten sitúa el análisis en situaciones en donde los lazos biológicos sí están dados, pero requieren un trabajo para mantenerlos o reforzarlos. Aunado a esto, comienza a dar importancia explícita a los objetos (los hogares, por ejemplo) como medios y contenedores de sustancia.

Dos características principales distinguen la forma en que los informantes viven y relatan la experiencia de paternidad: el divorcio y la manipulación de los hijos, potencial o percibida, por parte de uno de los dos progenitores.

El divorcio o (la disolución del vínculo matrimonial entre dos personas), tiende a presentarse en ocasiones como un hecho más trivial de lo que es, esto se ha explicado, hasta cierto punto, porque es una situación cada vez más común en diferentes países. Como argumenta Joseph Hopper (2001) esta trivialidad se puede explicar también a que al tratarse de la disolución del vínculo matrimonial, el divorcio parece estar definido por el matrimonio y solamente en relación a él, no como un tema por sí mismo. Los informantes de esta investigación no son representativos de las separaciones en la Ciudad de México. En el país, la mayoría de las disoluciones matrimoniales no llegan a los juzgados familiares, no se convierten en sentencias, y ni siquiera en casos; son separaciones de hecho que no tienen representación jurídica (Ojeda y González, 2008: 112). Así como en el resto del mundo, en el país el divorcio se presenta con la frecuencia más alta en el estrato socioeconómico en donde las mujeres cuentan con recursos, propiedades o trabajos remunerados (Ojeda y González, 2008: 114). En este universo, se conjunta esa característica con la de los varones que expresen deseos de ser padres. No existen datos estadísticos oficiales precisos actuales sobre la cantidad de varones o mujeres que promuevan juicios en donde la guarda y custodia o la patria potestad estén en disputa. Sin embargo, las juezas y magistrado a los que entrevisté, hablan de un crecimiento en la cantidad de varones que acuden a promover juicios a los tribunales. Las madres que demandan la asignación de guarda y custodia son una minoría, debido a que tanto la legislación como el actuar de los juzgadores opta por la custodia preferencial materna para los primeros años, y el bienestar superior del menor para los siguientes como principios, hecho que en la práctica se traduce a otorgarla en su mayoría a las madres.

Al acudir a la impartición de justicia, los padres inician un recorrido institucional (entablan una relación con el Estado), lo que significa que serán definidos por las

normas, por los tiempos y nociones que de ellos se tenga en dicha institución y negociarán con todo ello. Dado que, por el nivel del conflicto no pueden negociar con su contraparte directamente, esto sólo se logra a través de la institución. Cuando se pide asistencia para que la esfera pública intervenga sobre los asuntos privados, se le entrega también gran parte de esa privacidad. Gail Mummert (2012) analiza ese espacio de las relaciones como una *interfaz Estado-nación y familia*. Explorando los vínculos entre los miembros de familias transnacionales y las instituciones que los construyen y posibilitan, ubica a las relaciones familiares mediadas por el Estado dentro de una interfaz. Se trata de vínculos caracterizados por altos grados de incertidumbre y, por lo tanto, altos grados de intensidad en las actividades para paliarla. La interfaz es un espacio complejo, en donde interactúan los sistemas y nociones de parentesco con las normas, reconocimiento y constreñimientos estatales, produciendo actividades de parentesco en diálogo con ambos, pero que requieren esfuerzos específicos para actualizar los lazos.

Una mayor contribución a los estudios de parentesco y matrimonio, en palabras de John Borneman (2005) sería cuestionar si la separación significa ausencia de un vínculo (con la pareja), y no un proceso multifacético —al igual que el matrimonio— que no termina. Es decir, si el divorcio en lugar de anular una relación, la convierte en otra o la renueva. El vínculo matrimonial se transforma en un vínculo de divorcio, con nuevos derechos y obligaciones. Esta propuesta es de mucha importancia para estos casos y el tiempo posterior a las rupturas, del que el divorcio es tan sólo el inicio. Sobre todo cuando existen tantas controversias, el divorcio puede significar establecer un nuevo vínculo —caracterizado por la disputa y por estar vigilado institucionalmente— entre las mismas dos o más personas.

Así como las experiencias de paternidad están marcadas por el divorcio en algunos de los casos, la mayoría de los relatos están relacionados con el Síndrome de Alienación Parental (SAP),¹ que para fines de la investigación fue considerado como información que provee a los padres de explicaciones acerca de sus experiencias y las de otros padres y de una plataforma para litigar.

Además de estas dos grandes esferas, otras cuestiones han marcado las experiencias de paternidad, entre ellas un mayor involucramiento percibido, un deseo de ser distintos a cómo fueron sus propios padres, a cómo son otros padres, y a las formas de materializar el vínculo de paternidad cuando no es tangible en la vida cotidiana. Por lo anterior es que puede hablarse del trabajo del parentesco que realizan los padres. Dicho trabajo se realiza en la incertidumbre porque no están claros los caminos u opciones a seguir, ni se tienen certezas (incluso cuando se habla de “aprender a ser padres sobre la marcha” durante los episodios de presencia), porque

los efectos de las decisiones o estrategias que van adoptando no son causales, tienen resultados que varían de caso a caso, carecen de una trayectoria certera, porque se trata de una constante espera de sucesos que se desconocían como posibilidades. “Empecé esta cosa que ya lleva cuatro años de juicios. Nunca he logrado algo, a pesar de que he ganado los juicios de tener un régimen de convivencia como el del principio en el que podía ver a mi hija cada equis tiempo”, dice J.M. No hay una traza unilineal que los padres conozcan y a la que puedan acudir como referente, y sus propios casos van dando giros continuamente. De forma similar a lo que es la incertidumbre en otras ramas de la antropología —como la médica, en donde por más que los cuerpos enfermos estén vigilados y medicados, ni los pacientes ni sus médicos pueden conocer a priori los efectos de ciertas prácticas— para que incida en su futuro, lo que realizan los padres, depende de una conjunción de muchos factores fuera de su alcance, casi azarosos (Alonso, 2009).

La mayoría de los informantes relatan su ejercicio de paternidad durante el matrimonio como activa, involucrada y afectiva, sobre todo comparándose a ellos mismos con otros padres y con otras generaciones. Relatan haber estado presentes en el cuidado infantil, en la educación y en las experiencias lúdicas. Incluso los deseos y las formas de hacerlo fueron motivos importantes para la separación. Para algunos otros, el rompimiento del grupo doméstico es el detonador del deseo expresado de ser padres involucrados y no habían ejercido una paternidad activa previa al rompimiento. María Jesús Izquierdo plantea que el cuidado dentro de los grupos domésticos “se produce de un modo especializado, por parte de las mujeres, mientras que las actividades de provisión y defensa son responsabilidad de los hombres” (2003: 129). Más adelante en el mismo texto, se refiere al cuidado como un campo racional y emocional que sólo puede existir cuando las personas tienen conciencia, o de la propia vulnerabilidad o de la de a quien se desea proteger (Izquierdo, María Jesús: 133). El cuidado es uno de los elementos centrales de la relación que tuvieron los padres o quisieran tener con sus hijos, deseo que puede haber surgido del proceso de vulneración que atravesaron, de la fragilidad que perciben de sus hijos, o que durante sus experiencias de padres en presencia, el cuidado se haya distribuido de forma distinta reconociendo las necesidades propias y ajenas.

Los primeros ocho años de mi hija fui yo el que estuvo ahí. Ella, el primer momento que tuvo para salirse a trabajar y deshacerse de mi hija, eso hizo. Mi hija venía conmigo a la oficina desde los tres meses, tenía todo un cuarto de ochenta metros para gatear. Yo realmente le he dedicado tiempo, más que muchos padres. Su primer comida era conmigo, su última también, siempre, su hora de dormir, el cuento, el baño, el pijama, M.B.

Es importante notar que gran parte de la literatura sobre paternidad aborda cuestiones de padres en presencia —su involucramiento doméstico y en la crianza, sus trayectorias, los efectos que tiene la paternidad para los hijos, las actividades que realizan, etcétera—, o sobre padres ausentes por voluntad y los efectos negativos de esta situación (Hanson y Bozett, 1987; Marsiglio, Amato, Day y Lamb, 2000; Fuller, 1997 en Figueroa, Jiménez y Tena, 2006). Probablemente lo más cercano a la experiencia de desear ser padre y no serlo en presencia física, no ver a los hijos, sean las exploraciones acerca del efecto de la tecnología en las construcciones que pueden hacer los varones que están esperando hijos, por cómo entrelazan los deseos y expectativas con imágenes (ultrasonidos, estudios) que permiten ver hacia el futuro —por permitir a los varones sentirse padres sin que los hijos sean tangibles aún (Draper, 2002). Con la diferencia de que para estos padres sí hubo una experiencia de paternidad en presencia y se perdió. El sentido de pérdida es una de las ambivalencias de sus relatos; sus hijos existen, pero no están presentes y se tiene la esperanza de que van a volver y va a existir la posibilidad de entablar una cotidianidad, de construir un vínculo de parentesco simbólico, compartir a lo que Olavarriá (2013) llama los elementos constitutivos del parentesco —que por el momento no están—, la residencia, la comida, la educación.

En cuanto a este último punto en donde se conjuntan la realidad y el deseo, hay varios elementos que recuperar del trabajo de Hernández (2005) sobre paternidades transnacionales. En su esbozo sobre las características de la paternidad transnacional, la idea de dislocalidad problematiza la ausencia física del padre, pero reconoce su existencia y su impacto en cómo se reconfigura el grupo, estas paternidades no corresponden a lo que se toma por sentado para las figuras de padre, aunque su ausencia sea solamente física. Hernández sitúa la paternidad en un campo entre el imaginario y las delimitaciones sociales, como una experiencia aspiracional, excluida del mundo social cotidiano por su ausencia, pero no ausente por completo. De la misma manera, el padre divorciado está presente para el núcleo doméstico (lo provee, y además, está presente en la comunicación jurídica) y el núcleo doméstico está presente para él en su imaginario y durante la construcción de sus aspiraciones de volver a ser padre en presencia. Las experiencias de paternidad analizadas en esta investigación guardan otras similitudes con el análisis del parentesco transnacional (Mummert, 2012); se trata de vínculos que se encuentran en la interfaz Estado-nación y familia, están en relación estrecha con las normas y el reconocimiento estatal y elaboran estrategias y actividades desde ese espacio de incertidumbre que intensifica las actividades, con la posibilidad de incidir en las normas.

¿Qué clase de paternidad es esa?

En *The Father in Primitive Psychology* (2013 [1927]), Bronislaw Malinowski escribe una de las primeras obras antropológicas cuyo tema central es la paternidad. Ese libro es hasta la fecha uno de los trabajos más completos sobre el tema, y de gran relevancia para este trabajo. El libro comienza advirtiendo sobre la importancia de no perder de vista que la organización social de un grupo es dependiente de las ideas, creencias y sentimientos comunes, reconociendo que las ideas acerca de las funciones de la sexualidad y la procreación y en qué medida se piensa que hombres y mujeres participan en ella, son una parte constitutiva de las ideas de parentesco.

En su etnografía, que se desprende de su trabajo empírico en las Islas Trobriand, describe la ignorancia que se tiene del padre como participante en la formación de la progenie durante la reproducción, desprendiéndose de esto gran parte de la organización social. De esta manera, el padre es una figura exclusivamente social: el varón que está con la madre. Los hijos nacen y, a los pocos años, se convierten en residentes del grupo materno, en el que el padre es un extraño. Esta matrilinealidad, que aparece posteriormente a los primeros años de la vida de los hijos, genera sentimientos y actitudes vagas y ambiguas hacia la figura del padre. Pero no se problematiza ni representa una transformación o transgresión porque la trayectoria del sistema es así, está prescrita. Lo que está claro es que los hijos se afiliarán al grupo materno y llamarán padre al varón que en ese momento en específico esté casado con su madre, sin necesidad de que coincida con el padre biológico. Y, por otro lado, las actitudes de familiaridad que corresponderían a la relación con el padre, se dirigen hacia el hermano de la madre, en su carácter de término opuesto al del padre, que es ambiguo. Esa elasticidad de los términos (el padre es quien esté con la madre) dificulta incluso reconocer qué hijos son adoptados y qué hijos son propios. Para que haya paternidad debe haber matrimonio, no concepción.

Es por ello que desde esta aproximación inicial a la paternidad antropológica, se vuelve importante definir la paternidad como algo no universal, sino como la definen las personas que se estudian, y analizar lo que acompaña al término en sus situaciones en específico. El libro es vigente también porque permite hacer algunas comparaciones para analizar el material de esta investigación y explorar las borosidades del término padre. Mientras que en las Islas Trobriand no se da un espacio de reconocimiento social a la función reproductiva masculina, y en los casos de divorcio en el Distrito Federal sí, lo prescrito es que el padre —también social pero biológico— permanezca con sus hijos, e incluso después del divorcio debe ejercer esa función legalmente, como no es sistémico que no sea así, código y actividades se enfrentan.

En cuanto a la filiación, hay una característica importante alrededor de estos vínculos entre padres e hijos. Si el término se usa para referir a las estrategias por las cuales los padres (o el grupo al que va a pertenecer la progenie) reconocen a sus hijos, la fragilidad de la paternidad en contienda permite cuestionar hasta qué grado son también los hijos quienes reconocen a los padres en México. A partir de los doce años (esta edad se ha ido modificando en los códigos), las decisiones de los hijos tienen peso en los juicios sobre guarda y custodia. Cuando existen situaciones como las que relatan los padres, los hijos asisten a dar declaraciones en audiencias antes de esa edad. Aunque no estén reconociendo si son sus padres o no, en este terreno los hijos son partícipes de las estrategias de filiación si consideramos que no se trata únicamente de pertenecer a un grupo por medio de los apellidos, sino de una puesta en práctica, de compartir otros elementos como la residencia y la constancia.

Una paternidad insatisfactoria

A partir de la separación física entre el padre y sus hijos y su consiguiente lucha jurídica, estas paternidades atraviesan varias transformaciones. No puede decirse, sin embargo, que se basen solamente en aspiraciones, los padres divorciados que no conviven con sus hijos son padres en la práctica, aunque de manera distinta.

La insatisfacción atraviesa sus historias de paternidad en casi todas las etapas. Se encuentra en algunos casos desde antes del nacimiento de los hijos, al no haber sido considerados para tomar ciertas decisiones (incluyendo la de reproducirse y en qué circunstancias) o haberse limitado ellos mismos, o al vivir experiencias de infertilidad. Después del nacimiento de los hijos, los padres experimentan insatisfacción debido a algunas demandas del entorno (laborales, de otras relaciones) o a la diferencia de ideas y planes entre los miembros de la pareja. En algunos casos la insatisfacción en cuanto a la relación que podía establecerse con los hijos fue lo que llevó a la separación. “El problema es que decían que yo no era capaz de *paternar*, entonces te quedas en segundo término y con corajes, como si fueras una chequera. Mi hijo tenía cuatro años cuando pasó la separación. No me dejaban ni llevarlo al kinder”, A.H. Ese tipo de deseos no satisfechos son previos al divorcio. Para los padres, genera insatisfacción asumir que su participación cambiará y será por lo menos diferente y menos frecuente, después de divorciarse. “Yo desde el principio estuve insatisfecho con que me tocaran las visitas cada quince días, hicimos un acuerdo en que fuera cada ocho, yo temía que la señora tuviera un lapso de dos semanas

para irse. Y pasó, mi pesadilla se hizo cierta”, M.R. Al sumergirse en el sistema legal, las experiencias se encuentran con los supuestos sobre el papel del padre en la crianza, con las restricciones de los calendarios de visitas y con el incumplimiento de las normas que en sí y en un principio no les parecían satisfactorias. Joan Bestard (2009) desarrolla el modelo de “proyecto parental”, ya que debido a las múltiples situaciones en las que puede decidirse ser padres y madres, cuándo y cómo hacerlo (por ejemplo, centrado en las adopciones y la reproducción asistida), la parentalidad es un proyecto en el sentido de que tiene mucho de voluntad individual. En este modelo, el parentesco es construido, no viene dado por el nacimiento o el hecho biológico. Las paternidades analizadas fueron en muchos casos planeadas, decididas, y cuando ocurrieron, los padres fueron tomando decisiones sobre cómo ejercerlas, como un proyecto. A diferencia de los sentimientos y actitudes ambiguas hacia los padres que observó Malinowski a principios del siglo pasado, donde hay separación del padre biológico pero no ruptura con el sistema, parte del proyecto de paternidad de los padres divorciados es eliminar la ambigüedad, paliar la incertidumbre.

Una paternidad hecha de recuerdos

Los informantes son padres ausentes sólo en el sentido de que no residen en el núcleo doméstico que alguna vez formaron y algunas veces no están en el mismo estado o país que sus hijos. “De ahí no te puedo decir qué sigue porque no me han dejado tomar ese papel. Hoy en día es un vacío”, M.B. Pero su ausencia como padres es involuntaria: “Lo que le he tratado de transmitir, porque mi hija está con esa cosa del abandono y que soy un desastre, es que justamente estoy aquí porque no te abandono, si tienes una fuerza para castigarme es justamente porque yo te quiero ver”, J.M. La ausencia podría reformularse para describirlos como padres de hijos ausentes: “Ahora no me contestan ni los mensajes... Fui a Tampico hace ocho días, nuevamente fui al consultorio de ella y traté de buscarlos, fui a la casa de mi cuñado, pero no estaban mis hijos”, A.C. Les preocupa no ser una referencia en las vidas de sus hijos, pero sus hijos son la referencia principal de las suyas, en donde se centran muchas de sus actividades: “Una vez iba a cumplir años y me pidieron que les ayudara con la parte económica de la fiesta, lo hice, y después fui a donde iba a ser el festejo y no había fiesta”, V.M.

Sus imágenes de paternidad están formadas por recuerdos: “Cuando vivíamos juntos mi hija estaba todos los días conmigo. Salíamos, jugábamos, íbamos al cine,

a veces solos, porque la mamá decía ‘Yo estoy cansada, yo no quiero ir’ [...] Y yo iba al consultorio y me decía ‘Voy contigo, papá’, V.M. Estos recuerdos están hechos de las vivencias que tuvieron cuando estaban cerca de sus hijos, o de los tiempos cortos y esporádicos que compartieron con ellos después de separarse: “Esa niña ahorita no sabe realmente ni quién soy. Además de lo que le han inventado de mí, cuatro de sus trece años no me ha visto, no sabe quién es su prima, su tía. Tenemos en común el apellido y tres genes y ya, no tenemos una vida, que es finalmente lo que le da sentido. La vida cotidiana que hace que seas papá o mamá”, J.M.

Los recuerdos de sus hijos aparecen constantemente a lo largo de sus vidas cotidianas y proporcionan por un lado frustración y nostalgia, y por el otro, motivación: “Ellos antes me usaban de referencia de cómo era su mundo; yo les contaba historias, platicábamos mucho, yo era una especie de estructura en su vida. Fue tal la destrucción que hubo con ella, yo para ella era lo máximo, el mundo lo interpretaba con sus ojos y los míos”, J.B. En algunos casos se refuerzan con fotografías que dan cuenta del tiempo que ha pasado, o con fotografías que dan cuenta de que la relación en presencia sigue existiendo aunque dure minutos. Esas fotografías fueron una parte importante de nuestras interacciones; me las mostraban, hablábamos sobre sus parecidos físicos, sobre el suceso que representaban (un cumpleaños, una visita lograda a Cancún). Se refuerzan también con otro tipo de objetos como cartas, correos electrónicos, cajas con documentos que pueden ver.

La carrera de padres divorciados

Se trata de paternidades jurídicas. De forma similar a lo que se describe en la literatura sobre salud como “carrera de pacientes” (Gove, 2004), podría decirse que las personas que se divorcian, en este tipo de casos, inician una “carrera de divorciantes”, incluso antes de que se emitan las sentencias relativas a sus divorcios. “Cuando regresé de viaje y todo estaba vacío comencé mi demanda de divorcio. Ella metió una demanda allá en Tampico, fui con la abogada y pusimos una demanda aquí, una demanda de divorcio, una de pérdida de patria potestad y otra de sustracción de menores, contra ella y contra su hermano”, A.C. En algunos casos es la paternidad misma la que ha llevado sus experiencias al ámbito legal, alguna problemática relacionada a cómo están ejerciendo su papel de padres es lo que ha dado inicio a sus trayectorias institucionales. Es de mucha relevancia cómo es definida la paternidad legalmente, cómo se toman las decisiones institucionales en cuanto a paternidad, porque están delimitadas (o reconocidas) por un marco

legal. Son también paternidades en contienda constante y, por lo tanto, frágiles, porque sus papeles o funciones que dependen de otras instancias, no están dados.

No nos habíamos divorciado y en ese momento yo le pedí que nos divorciáramos, para poner en claro un poco el contrato en el que estábamos comprometidos, qué cosas se valían, aunque mi pretensión era que siguiéramos con esa custodia compartida, era ver qué cosas en términos legales quedaban establecidas en cuanto a mis responsabilidades, obligaciones, y derechos también, J.M.

El sentido de incertidumbre acompaña a las experiencias desde el inicio: “No se le dio la gana dejármelo ver de sus cuatro a sus ocho años. De no saber dónde vivía, ni nada, fueron como once meses de desaparición total [...] No me importaba no poderlo ver ni no hacer nada, lo que de verdad me dolía era no poder saber dónde estaba”, M.R; desde que los padres se enfrentan al hecho de la separación o la negación, que no comprenden, hasta cuando sus hijos sí regresan. Además de ser una ruptura de la certidumbre que representa el matrimonio y la familia, esta incertidumbre está relacionada a no saber el domicilio de sus ex esposas e hijos, no saber qué ocurrirá en el siguiente juicio o si se llevará a cabo, no contar con ejemplos concretos de casos en donde haya habido una lucha exitosa: “Ahora mi ambición es tan sólo poder verla. Finalmente no sé si soy una figura significativa, no sé si tengo el valor o el respeto, si lo que soy le interesa o no”, A.S. Y está acentuada por no saber siquiera los tiempos de espera entre la emisión de un documento y otro, que se posterguen las emisiones, y porque aun teniendo los documentos en donde se señalan mejoras a su favor se plantean la pregunta ¿en realidad de qué sirve la patria potestad? Se acentúa porque a pesar de contar con documentos y sentencias, no saben si se van a poder ejecutar. “Yo todos los juicios los he ganado, pero ¿de qué sirve tener una sentencia?”, A.H. Esto se extiende a no saber si el hijo ya recuperado va a ser robado de nuevo en las visitas maternas.

Las ambivalencias de acuerdo a Michael G. Peletz (1995), o emociones encontradas (que dos sentimientos o actitudes contradictorias hacia una persona o cosa coexisten), están presentes en casi todos los sistemas de parentesco y sus puestas en práctica de diferentes maneras. Los sujetos están inmersos y se encuentran con situaciones del parentesco (exclusiones, negaciones, traiciones, decepciones y discontinuidades) que ponen al sistema en crisis y para los que destinan sus esfuerzos con el fin de devolver orden a la cotidianidad. Las crisis en las continuidades del parentesco sirven para explorar los elementos que son importantes para los sujetos al construir o reformular vínculos y cómo los reconstruyen o transforman.

Una de las ambivalencias más presentes en los relatos de los padres, que como sujetos buscan diferentes herramientas para devolver orden, es que en varias etapas, mientras haya mayores esfuerzos por acercarse, encuentran un mayor rechazo, y conforme encuentran demostraciones de odio más frecuentes, mayores son los deseos de estar, lo que lleva a que, mientras haya un mayor alejamiento físico, haya más cantidad de documentos y actividades realizadas desde la distancia.

Como si fuera una manera de brindar certidumbre, sus experiencias están acompañadas de disciplina: "Por curiosidad revisé mi computadora y tengo 4132 documentos relacionados a mi ex esposa y mi hija. Escribo tres veces a la semana a alguna entidad. La mayoría de las veces no me contestan", V.M. Los padres asisten a todas las instancias que les corresponden, y a otras a las que quieren intentar acceder por iniciativa propia, lo hacen antes de tiempo, investigan y se comunican con diversos actores. Su sentido de responsabilidad (presente en sus reflexiones acerca del significado de ser padre) juega también un papel en su comportamiento disciplinado y el deseo de certidumbre. El hecho de ir a terapia y los requisitos que imponen los juicios de estar "fuertes y sanos" son también parte de una disciplina, de cuidar su salud mental y física. Sus expedientes están perfectamente organizados y contienen todos los papeles con los que han tenido contacto en sus trayectorias. Los problemas por falta de organización o puntualidad están ausentes de sus casos. Como clientes de un despacho legal, esta disciplina y responsabilidad hacen que excedan lo que sus abogados piden de ellos, y también que demanden de sus abogados más atención:

En estas últimas semanas he sentido que mi participación se ha tenido que, en todos sentidos, en participación física, mental, se ha incrementado por lo que te decía, porque pasa un mes y veo que no pasa nada, y me dijeron que en esto hay que tener paciencia, pero yo creo que he tenido suficiente, ya voy para dos años. Y la información no se detiene, es lenta pero llega y me hace pensar en qué estará pasando. Me cayó muy mal que Ana (la abogada) no me diera su número de celular, por ejemplo, para yo poder estar al tanto, G.V.

Se responsabilizan de sus situaciones; visitan a los jueces, envían escritos a sus abogados, les proponen iniciativas, están al pendiente de todas las notificaciones. A veces describen sus episodios como una frustración constante por las fallas o retrasos de los demás.

Ya sea por ser parte de controversias familiares que significan divorcios muy conflictivos o por haber llevado sus problemáticas y preocupaciones a instancias jurídicas, sus vidas y actividades están bajo escrutinio. No únicamente por parte de las instituciones, hay casos en los que se habla de haber sido vigilados por sus

ex esposas o las nuevas parejas de ellas con espionaje profesional, y en cuanto a las instituciones, todo lo que hacen es motivo de prueba para juicios. Hay pocos aspectos de sus vidas que no sean conocidos por el resto de los involucrados. “Yo tengo mi empresa y cuando habíamos iniciado lo del divorcio me habían ofrecido una posición importante en una compañía de elevadores. No le avisé, entonces empezó a investigarme, pensó que tenía otra mujer pero se enteró que estaba empleado y le dio mucho coraje”, G.V. Se sabe cuánto ganan, en qué lo gastan, cómo distribuyen su tiempo, con quién se relacionan. Esto no es exclusivo para la paternidad en este campo, ellos mismos han contratado detectives para localizar a sus hijos y averiguar datos de sus ex esposas, algunos tienen informantes para estar al pendiente de sus hijos a distancia y por lo tanto, se enteran también de cómo se están desenvolviendo ellas como madres. El extremo de la vigilancia institucional son los Centros de Convivencia Familiar Supervisada, en donde maternidad y paternidad —incluyendo las actitudes individuales que las acompañan— son documentadas, registradas y evaluadas.

Una paternidad frustrada

Para estas paternidades, el tiempo es una preocupación central: “El tiempo erosiona todo, de pronto digo: ¿Y mi hija, qué onda? Se te borra. No sólo no la conozco, ahora se me pierde en el recuerdo. Lo que tengo es una pinche foto de una niña que ya es una mujer”, J.M. Los padres hacen referencia a fechas exactas sin un esfuerzo de memoria, la presencia del tiempo puede relacionarse con que siempre están esperando algo (un documento, una fecha significativa para hacer algún acto de presencia, que les contesten el teléfono o un correo) y mientras esto sucede sus hijos van creciendo. “Me enfrenté a estas esperas, a tratar de conquistar a mi hija, a visitas de media hora cada quince días. Fíjate, yo tenía que luchar contra quince días o catorce [...] Mi hija ya tiene dos años y seguramente cree que el otro señor es su papá. Cuando yo llegue y le diga que soy yo va a entrar en shock”, G.V. En cuanto a las pérdidas, el tiempo perdido es una de las que más ocasionan malestar.

Yo empecé a verlos hace cinco, seis años ya con el calendario de visitas. Y fue aguantar mierda y media y buscar cómo volver a hacer contacto. Ella ya cumplió dieciocho y faltó tiempo, porque iba mejorando, pero a los dieciocho dijo: “Pues te veré cuando pueda”. Yo quería que viniera a dormir a la casa, desayunar, despertarnos. Pero ya no volvió a quedarse, J.B.

En cada oportunidad de algún encuentro, constatan que sus hijos han cambiado y que, comparado con la lentitud de los procesos legales, el crecimiento de sus hijos no se detiene. Una de las frustraciones en este sentido es que, por un lado, si llegaran a volver a convivir con sus hijos, ya se habrán perdido de diferentes etapas de su crecimiento, y por el otro, si sus hijos alcanzan la mayoría de edad y no se ha resuelto el conflicto, o no han estado presentes en sus vidas, no habrá ninguna manera de registrar o pedir que se hagan valer sus demandas como padres, quedarían exclusivamente con sus intentos personales.

Son paternidades sobre las que los propios padres han reflexionado. A partir de lo que les ha sucedido, los padres pueden hablar de los significados de haber tenido hijos, de cómo, o si es que, pensaban en ello antes de convertirse en padres. Como la ausencia repentina de sus hijos es un evento traumático, ha estado acompañado de mucha información acerca de lo que es la paternidad, y también de una autocrítica dirigida tanto a lo que hicieron o pudieron haber hecho en presencia, que sirve como base para planear cómo serían padres si sus hijos regresaran. Los padres observan a otros varones en sus entornos, así como las opiniones que reciben sobre lo que les está ocurriendo, y se presentan como distintos a otras actitudes, concentradas en el desapego “yo ya era muy niñero, desde muy joven cuidaba a los hijos de mi prima. Creo que si hubiera sido yo mujer habría sido como guía Montessori, lamentablemente no dejan a los hombres ser guías Montessori”, M.B. Parte de las reflexiones se nutren porque son padres que han reconocido sus malestares y han ido a terapias o han tenido acceso a diferentes tipos de ayuda sicológica. Estas reflexiones también han estado relacionadas con cómo fueron sus vivencias como hijos. Todos ellos consideran que son distintos a sus propios padres en por lo menos dos esferas; el interés y el tiempo del que disponen para dedicarse a actividades de cuidado que significan involucramiento, y el aspecto afectivo de la paternidad, brindar y recibir cariño: “Cuando yo era chico mi papá no tenía tanto tiempo para convivir. Creo que fui mejor padre que mi papá; les he dedicado más tiempo, los bañaba, me involucraba más. Me habría gustado ser mejor, pasar más tiempo, hacer más cosas con mi hijo, cosas de padre e hijo”, A.C. El deseo principal se concentra en no reducirse a la proveeduría, han reflexionado acerca del valor del padre como figura, pero también acerca del valor que tienen los hijos y lo que aportan a la vida de los varones adultos, mientras que la proveeduría se da solamente en una dirección.

Ahora que tengo a mi hijo yo quiero comer con él todos los días y lo voy a hacer hasta que se pueda, quiero recogerlo de la escuela y etcétera, y ha sido muy agradable, muy

enriquecedor. En el otro modelo donde el papá —o ahora, por necesidad— la mamá sale todo el tiempo, regresan a la familia y no se hallan. A mí me gusta mucho mi hijo, me gusta mucho verlo, ver qué hace, me gusta todo de él, M.R.

El trabajo de paternidad

Las vivencias de los varones en las circunstancias específicas en las que se encuentran hacen que el trabajo de paternidad sea visible por medio de objetos. El trabajo de paternidad aquí está construido por todas las actividades que realizan los padres con la finalidad de ser padres. Retomando la noción de trabajo de Dorothy Smith (2006), incluye todo lo que hacen las personas, que involucre tiempo y esfuerzo, desde un lugar y tiempo determinados (Smith, Dorothy, 2006: 10).

Las relaciones paterno-familiares están mediadas por textos diversos que nombran la relación y al reconocerla la describen y se acumulan como pruebas, son documentos mediadores: “Iba a todas las salidas de la escuela a eso. Sólo no me sacaron de ahí porque yo llevaba mi maleta con todos los archivos del juzgado”, J.B. Pero los textos como cualquier forma material no se limitan a documentos formales (sentencias, escritos, acuerdos, actas de nacimiento) sino que se extienden a todos los objetos que tienen la función de representar esa relación, “y yo tengo una casa y un espacio para esa niña pero no puedo dárselo, tiene su habitación magnífica que armamos cuando vivía ahí, pero no puede vivir ahí porque lo decidió alguien [...] y yo lo que puedo hacer es que esté ahí, y que esté la página que le hicimos y que todos le mandemos mensajes a alguien que no los lee”, J.M. La compra de la casa, las cartas, los videos, las fotografías, los mensajes de texto guardados, las páginas de internet. “Ahora el tema de moda: el pasaporte. Es lo único que tengo ahorita para negociar [...] Le mando algún arreglo en el día del amor y la amistad, en su cumpleaños. Es ligeramente estar presente. Compré un cuadernito donde le escribo, *Facebook* ahora es una acción activa, pongo fotos, recibo cosas de otros papás, eso es lo poquito que hago”, A.S. El trabajo de paternidad está íntimamente ligado a ellos y se hacen presentes en la relación de ausencia. Los textos entran en juego y tienen diferentes propósitos, los cumplen o no, uno en particular, es que puedan ser observados en el futuro.

Y en mi último año de prepa algo tenía que buscar yo en el estudio de mi papá. Él guarda ahí documentos de todos. Y entonces había un folder con todas mis cosas de “Feliz día del padre”, cartas, cartas de mi mamá en su tiempo, de cuando se separaron,

yo no sabía nada de eso y me pegó. Me di cuenta que mi papá sí me quería. Mi papá me buscó, mi papá sí quería estar conmigo, V.M.Jr.

Estas paternidades no son no-paternidad por el hecho de que no estén basadas en la convivencia, justamente son estas actividades las que conforman lo que es la paternidad desde la ausencia física y la incertidumbre. Por medio de ellas es que los varones se sienten padres, son una especie de labores de crianza que sus destinatarios no pueden observar.

El trabajo de emparentamiento se intensifica y adquiere distintas formas en situaciones de ruptura o falta de continuidad. Puede estar dedicado a devolver orden a la realidad de acuerdo a las nociones de parentesco en un contexto dado, a brindar cercanía a un vínculo o a establecer una relación. Su puesta en práctica involucra también anhelos, labores emocionales que consumen tiempo y aíslan de otras actividades, frustraciones, la posibilidad de no lograr empatar las expectativas con los resultados, y requisitos de renunciar, intercambiar y dar, todo acompañado de las consecuencias materiales que esto significa (Peletz, 1995).

En esta investigación, el trabajo de emparentamiento relacionado al vínculo paterno-filial, en los casos en los que transgredieron el orden o las expectativas establecidas y se orientó hacia el cuidado, tuvo repercusiones negativas en la actualización del vínculo y culminó en separaciones y por lo tanto, la necesidad de nuevas actualizaciones. Los varones divorciados no cuestionan la pertenencia biológica de la progenie —el lazo está dado—, la reafirman al hablar de las semejanzas físicas entre ellos y sus hijos, al observar fotografías, videos. Lo que no está dado es lo que viene con el lazo, y es muy cambiante, así que dentro de los marcos y las normas del sistema dedican sus vidas a reconstruirlos, hacen cambios en sus vidas —terapias, preparación, tener cuartos para los hijos en las casas, tener cajas de recuerdos y expedientes organizados, ahorros, negociar el posible regreso de la descendencia con sus nuevas parejas— y hacen así, ese vínculo paterno-filial tangible. Ese es su trabajo de emparentamiento, que se hace aunque se esté relacionado —no para incluir parientes, sino para ser pariente de quien ya se es pariente—, aquí se intensifica y es observable aunque las personas no estén.

La función de los objetos para una paternidad en ruptura

Los padres divorciados vivencian una ruptura en dos sentidos: sus actividades son producto de una separación que ha significado una ruptura con el sistema de

parentesco, determinada por los impedimentos para ejercer su paternidad, y ellos mismos rompen a su vez con los mandatos —en sentido limitante— de su nuevo papel de padres divorciados porque no desean reducir su actividad a la proveeduría. Y segundo, que la paternidad no pueda llevarse a cabo de la forma en que el modelo hegemónico, o en este caso, el parentesco como sistema dictan, permite que la sustancia que fluye entre padres e hijos se piense distinta a otras sustancias que se transmiten cuando esto se realiza en presencia. Por ello es pertinente retomar la propuesta de que no sólo los fluidos corporales, sino también la información, las fotografías, los textos y el dinero, son sustancias que los individuos se transfieren y hacen circular y fluir para vincularse (Carsten, 2004). Esas sustancias están concentradas en la sociabilidad, pero aquí están acentuadas como sustancias materiales porque sirven a los padres para dos funciones fundamentales, relacionadas a las características de flexibilidad del término sustancia.

La primera es que hacen al parentesco visible. Aunque las sentencias no se ejecuten, tienen escrito que hay una relación de paternidad con nombres y apellidos, dan seguridad y orden, y en ellas las rupturas en el parentesco están escritas también, a manera de incumplimientos o faltas; a partir de ellas se describe una relación. Las fotografías y las páginas de internet o los perfiles de *Facebook* se visitan y se muestran para constatar los parecidos físicos y que la relación existe. La idea de hacer la compra de una casa para los hijos ausentes, con espacios para que los ocupen, es el deseo materializado de una relación. La segunda es que fluyen, que aunque la puesta en práctica del vínculo entre personas esté interrumpida, los objetos proporcionan continuidad. El dinero circula y se transfiere, se envían correos, fotografías de viajes, postales, un flujo enorme y constante de información sobre ser padres a través de diferentes medios de comunicación, la cuenta de correo que lleva el nombre de la hija en vez del de su padre, el maletín con los documentos para llevar a las escuelas, y todos los tipos de textos que se guardan con el propósito de ser transferidos a los hijos.

Las paternidades en esta situación no se establecen en relación a la presencia de los hijos y la visibilidad del vínculo —que estaría presente si acaso durante los minutos en que se encuentran en el mismo espacio—, se establecen por medio de actividades que remiten a objetos, que le devuelven a la relación su aspecto tangible. Para la etnografía institucional, que no se refiere al estudio de las instituciones en sí sino a cómo actores particulares interactúan con diferentes tipos de organizaciones, los textos adquieren importancia social porque coordinan las actividades (relaciones) de diferentes personas y porque reflejan asuntos sobre los que las personas tienen conciencia. El término textos engloba palabras, imágenes y sonidos que se

materializan de forma que pueden ser leídos, escuchados y vistos. Son objetos en donde se materializa un mensaje, que cuando se lea tendrá efectos significativos para la vida de un individuo (Smith, 2006). Esto no quiere decir que el propósito de los textos vaya a cumplirse —en la mayoría de los casos no es así— y por ello los textos mismos son relevantes.

Los textos sirven a un doble propósito a los padres: mediar la relación, son activos; y acumularse para el futuro, contienen la historia del trabajo de paternidad con el propósito de que los hijos la vean. En esta materialización del trabajo de paternidad, la particularidad de realizarlo desde la incertidumbre es que no se sabe si los objetos —o el trabajo en sí— cumplirán sus propósitos, porque se desconoce si los receptores los podrán ver alguna vez.

Conclusiones

En México, donde la imagen del padre es problemática y dentro de una disciplina para la que el término padre y la variabilidad de su papel y ejercicio han sido fascinantes, la minoría de padres que conforma esta investigación es significativa al representar la diferencia tanto como parte del imaginario social local como dentro de las controversias familiares, así como por los cuestionamientos que suscita. El contexto particular y las actividades de los padres que forman este trabajo ponen de relieve las contradicciones e incertidumbres que experimentan algunos varones definidos en la Ciudad de México.

En un esfuerzo por comprender dichas contradicciones y aportar al estudio del vínculo paterno-filial como ejercicio, este trabajo se realizó partiendo de las inquietudes y problemáticas de los sujetos que viven la situación en la que se centraron los intereses de la investigadora; en sus cuestionamientos, deseos, temores, escenarios cotidianos y los retos que enfrentan.

Si bien el tema de investigación está relacionado con diferentes ejercicios de maternidad (algunos de los informantes residen en “familias recomuestas”, tienen parejas con hijos, o han formado nuevos núcleos domésticos) y podrían explorarse otros vínculos materno-filiales, no fue una situación compartida por todos los informantes y la investigación se concentró en el vínculo paterno-filial que refiere a la descendencia con quien la convivencia está impedida, íntimamente relacionada con las características de la ruptura matrimonial. No era un objetivo del trabajo hacer una comparación de la paternidad con la maternidad en la misma situación y contexto, y considero que las madres que acuden a resolver controversias

familiares para demandar sus derechos de convivencia, guarda y custodia, y patria potestad y realizan un trabajo de maternidad desde la distancia, conformarían otra investigación.

Es importante considerar el espacio jurídico al hacer investigaciones cuyos temas se desenvuelven dentro y fuera de él; en el caso de los divorcios es el lugar en donde el género como práctica está evidente todo el tiempo: tanto los padres como los juzgadores ponen en práctica sus nociones y alternativas e inciden, abren o cierran panoramas sociales. Asimismo, se trata de relaciones que son dependientes de todo lo que ocurre a nivel tanto legislativo como jurídico procesal. Los informantes y sus vidas están marcados por eso. Guarda y custodia y patria potestad no son términos que se reflexionen o sobre los que se construyan experiencias conscientes usualmente —o se conozca su significado y lo que son para la paternidad. Cuando los padres comienzan a litigar, estos términos y lo que implican hacen reflexionar al varón sobre sus aptitudes, sobre el padre que fue, el que puede ser y lo que realmente significan. El divorcio significa un conjunto de cambios y encuentros, tomándolo como ese lugar donde se reúnen el abandono, la pérdida de los hijos, las negociaciones entre personas e institución, la separación matrimonial y los esfuerzos consecuentes por actualizar el vínculo paterno-filial.

Las situaciones adversas al sistema de parentesco (considerado como un conjunto de términos acompañados de expectativas, prescripciones y prohibiciones) son un terreno desde el que se pueden elaborar reflexiones acerca de lo que es constitutivo —y lo que es flexible— de los vínculos. Este trabajo acerca de distancias y cercanías está situado en el trabajo de parentesco, o emparentamiento, que se realiza en una etapa posterior al reconocimiento de la progenie, es decir, posterior a la filiación en su sentido clásico. Considero que para los estudios de parentesco en situaciones adversas y particulares o “novedosas”, la relación con los sistemas aporta elementos al debate y no debería estar desvinculada de los términos y nociones; en esta investigación, realizada en otro siglo al de las primeras reflexiones sobre el avunculado, por ejemplo, el hermano de la madre es una figura de gran importancia que aparece incluso en al menos una demanda penal por colaborar en la sustracción de los menores. En el mismo sentido, las relaciones de alianza son un elemento estratégico para la filiación (sean los hijos biológicos o no).

El trabajo que realizan los padres está orientado a acortar las distancias y dotar de certidumbre sus experiencias, en circunstancias llenas de ambigüedades durante la puesta en práctica de los nuevos vínculos, o los vínculos que permanecen pero son renovados, o que se establecen al separarse de sus parejas. Existen paternidades ejercidas desde cierta clase social, etnia, ubicación y nivel educativo que enfrentan al

sistema (cumpliendo los mandatos) para realizar actividades de cuidado y crianza, elementos que para ellos formarían parte de ese vínculo.

La relación de los padres con sus hijos no es observable o tangible en sentido estricto; sus hijos están ausentes, no comparten tiempo ni espacios, las personas no están juntas. No es perceptible como vínculo entre personas ni para quien investiga ni para ellos —o acaso de manera excepcional. Tanto lo que puede observarse antropológicamente sobre ese vínculo, como lo que conforma la paternidad, son objetos, fotografías, audiencias, hogares, sentencias, facturas, cartas, relatos. Textos en los que está vertido el trabajo constante de emparentamiento y por medio de los cuales, en estas circunstancias, los padres de hijos ausentes son padres.

Bibliografía

- Aguilar Cuenca, José Manuel, 2013, *Síndrome de alienación parental*, España, Editorial Síntesis.
- Alonso, Juan Pedro, 2009, “El cuerpo hipervigilado: incertidumbre y corporalidad en la experiencia de la enfermedad en Cuidados Paliativos”, en *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 29, Universidad de Buenos Aires, pp. 103-120.
- Bestard, Joan, 2008, “Lo dado y lo construido en las relaciones de parentesco”, en Lorenzo Pinar, F.J. (coord.), *La familia en la historia*, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 27-40.
- Borneman, John, 2005, “Marriage today”, en *American Ethnologist*, 32 (1), pp. 30-33.
- Carsten, Janet, 2004, *After Kinship*, New Departures in Anthropology, Cambridge University Press.
- Draper, Janet, 2002, “‘It was a real good show’: the ultrasound scan, fathers and the power of visual knowledge”. *Sociology of Health and Illness*, 24(6), pp. 771-795.
- Figueredo Perea, Juan Guillermo, Lucero Jiménez, Olivia Tena (eds.), 2006, *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, México, El Colegio de México.
- Fox, Robin, 1980, *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Madrid, Alianza Editorial.
- Gómez Fröde, Carina, 2007, *Derecho procesal familiar*, 2^a ed., México, Porrúa.
- Gove, Walter R., 2004, “The Career of the Mentally Ill: An Integration of Psychiatric, Labeling/Social Construction, and Lay Perspectives”, en *Journal of Health and Social Behavior*, 45 (4), pp. 357-375.
- Guyer, Jane I., 1998, “Las tradiciones en el estudio de la paternidad en la antropología social”, en *Varones, Sexualidad y Reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*, Lerner S. (ed.), México, El Colegio de México.
- Hanson, Shirley M.H. y Frederick W. Bozett, 1987, “Fatherhood: A Review and Resources”, en *Family Relations*, 36 (3), pp. 333-340.
- Hernández Sánchez, Ernesto, 2005, *El corazón fragmentado: los ecos de la travesía en las paternidades transnacionales*, tesis de maestría, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

- Hopper, Joseph, 1993, "The Rhetoric of Motives in Divorce", en *Journal of Marriage and Family*, 55 (4), pp. 801-813.
- Hopper, Joseph, 2001, "The Symbolic Origins of Conflict in Divorce", en *Journal of Marriage and Family*, 63 (2), pp. 430-445.
- Howell, Signe, 2003, "Kinning: the Creation of Life Trajectories in Transnational Adoptive Families", en *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 9 (3), pp. 465-484.
- Izquierdo, María Jesús, 2003, "El cuidado de los individuos y de los grupos: ¿quién cuida a quién? Organización social y género", ponencia presentada en el Congreso Catalán de Salud Mental. Grupo de trabajo sobre Identidad, género y salud mental.
- Lestage, Françoise y María Eugenia Olavarria (coords.), 2011, *Parentescos en un mundo desigual. Adopciones, lazos y abandonos en México y Colombia*, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Malinowski, Bronislaw, 2013 [1927], *The Father in Primitive Psychology*, Londres, British Library.
- Marsiglio, William, Paul Amato, Randal D. Day y Michael E. Lamb, 2000, "Scholarship on Fatherhood in the 1990s and beyond", en *Journal of Marriage and Family*, 62 (4), pp. 1173-1191.
- Mummert, Gail, 2012, "Pensando en las familias transnacionales desde los relatos de vida: análisis longitudinal de la convivencia intergeneracional", en Marina Ariza y Laura Velasco (eds.), *Métodos cualitativos y migración internacional*, México, IHS-UNAM, pp. 151-184.
- Ojeda, Norma y Eduardo González Fagoagoa, 2008, "Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI", en *Revista Mexicana de Sociología*, 70 (1), pp. 111-145.
- Olavarria, María Eugenia (coord.), 2013, *Parentescos en plural*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Miguel Ángel Porrúa.
- Orbuch, Terri L., 1997, "People's Accounts Count: The Sociology of Accounts", en *Annual Review of Sociology*, vol. 23, pp. 455-478.
- Peletz, Michael G., 1995, "Kinship Studies in Late Twentieth-Century Anthropology", en *Annual Review of Anthropology*, vol. 24, pp. 343-372.
- Schneider, David M., 1980, *American Kinship. A cultural account*, 2a ed., Chicago, The University of Chicago Press.
- Smith, Dorothy E., (ed.), 2006, *Institutional Ethnography as Practice*, Rowman & Littlefield Publishing Group, Inc., Oxford.

Notas

¹ Richard Gardner fue el primer autor en utilizar el término Síndrome de Alienación Parental (SAP) en 1985, definiéndolo como "una alteración que surge casi exclusivamente durante las disputas por la custodia de un hijo. Su primera manifestación es una campaña de denigración contra un progenitor por parte de los hijos, campaña que no tiene justificación" (Gardner, 1985 en Gómez Fröde, 2007). El síndrome ha sido discutido posteriormente en el marco de la sicología y siquiatría infantiles. José Manuel Aguilar (2013) explica qué ocurre cuando un progenitor transforma la conciencia de sus hijos —usando diferentes estrategias— para destruir sus vínculos con el otro

progenitor. Dentro del abanico de definiciones y aspectos que engloba el SAP, jurídicamente también se ha hecho referencia a él en los casos donde el progenitor que tiene la guarda y custodia obstruye o impide que el progenitor al que se le ha asignado el derecho a visitas y convivencias, las lleve a cabo. En años recientes, en el derecho procesal, se ha dejado de referir a las prácticas que engloba como “síndrome”, dado que no está reconocido así por la Organización Mundial de la Salud (oms), y se usa el término “manipulación”. Una de las principales críticas, en especial al trabajo de Richard Gardner y el origen del término, es que no se le ha hecho una revisión académica, no ha aparecido en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (dsm) y no es reconocido por las principales autoridades internacionales de salud mental.